



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

**9L/PNL-0013** Del **GP Popular**, sobre playas inteligentes. Página 3

### INTERPELACIONES

EN TRÁMITE

**9L/I-0002** Del **GP Popular**, sobre política general en materia presupuestaria, dirigida al Gobierno. Página 4

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-0041** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre entrega de llaves de 58 viviendas de Jinámar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4

**9L/PO/C-0042** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre acogida de refugiados que llegan a Europa huyendo de países en conflicto, dirigida al Gobierno. Página 5


**9L/PO/C-0043** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para controlar la plaga de *Diaprepes abbreviatus*, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 5

**9L/PO/C-0044** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras del tramo de la autovía La Caldereta-Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 6

**9L/PO/C-0045** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto de ampliación y mejora del muelle de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 6

**9L/PO/C-0046** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre contratación de nuevas infraestructuras educativas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7

**9L/PO/C-0047** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre programas de cohesión entre las sociedades insulares, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de Radiotelevisión Canaria. Página 7

- 9L/PO/C-0048** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre programas de contenidos canarios en la Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/C-0049** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para paliar las consecuencias de la Lomce, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/C-0050** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre financiación y continuidad del Programa de Zonas Comerciales Abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9
- 9L/PO/C-0051** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 9
- 9L/PO/C-0052** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las valoraciones del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/C-0053** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre viviendas de promoción pública pendientes de adjudicar, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/C-0054** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre déficit de financiación del Estado en materia de dependencia, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/C-0055** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre abono del turno de oficio en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 11
- 9L/PO/C-0056** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre reapertura del Centro de Salud de La Cuesta, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

EN TRÁMITE

**9L/PNL-0013 Del GP Popular, sobre playas inteligentes.**

### Presidencia

(Registro de entrada núm. 2.840, de 1/9/15.)

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PROPOSICIONES NO DE LEY / COMISIONES

5.1.- Del GP Popular, sobre playas inteligentes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la proposición no de ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley relativa a “playas inteligentes”, a instancias del diputado Jorge Rodríguez Pérez, para su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Convertir la playa en un espacio limpio y cómodo para el usuario y ecológicamente sostenible es, desde siempre, el objetivo que se plantean todos los ayuntamientos de municipios de litoral. Así pues, poner en valor nuestro turismo de playa a través del establecimiento de una estrategia autonómica, en sintonía con los cabildos y ayuntamientos costeros, resulta ser una iniciativa a tomar en consideración.

De lo que se trata, en definitiva, es que el Gobierno de Canarias disponga de consignación presupuestaria específica con destino a los ayuntamientos con playa, en orden a mejorar los equipamientos de las playas, en el marco de un compromiso con el turismo de calidad de nuestra tierra y compromiso con los ayuntamientos.

Hoy en día se habla del concepto de “playas inteligentes”, espacios del siglo XXI que aprovechan los avances tecnológicos para informar a los usuarios de todos aquellos factores importantes a la hora de disfrutar de las zonas de playa: temperatura, estado del agua, viento, etc. Una forma de promover el uso responsable de las áreas de playa por parte de todos y de mejorar el aspecto y la vida de las playas.

Y es que queremos que nuestras playas sean accesibles y que dispongan de elementos para que las personas con discapacidad puedan disfrutar como cualquier otra. Es importante tener unas playas actualizadas porque las bien equipadas son competitivas y las accesibles nos hacen iguales. No podemos hablar de accesibilidad en nuestras playas si el Gobierno de Canarias no vela por ellas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

*El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias al establecimiento de una línea específica de subvenciones a los ayuntamientos para equipamientos de playas, con las que alcanzar el objetivo de “Canarias primer destino internacional de playas inteligentes”, mediante una oferta de servicios como los siguientes:*

- *Interactuación con los usuarios.*
- *Equipamientos modernos, confortables y bien situados.*
- *Equilibrio entre el atractivo estético y su entorno natural buscando la belleza de los elementos en ellas situados.*
- *Accesibilidad universal.*
- *Parámetros ambientales contrastados para garantizar la calidad de la arena y el agua de baño.*
- *Relación de beneficios sociales y económicos a los negocios de su alrededor y al conjunto del municipio que se integran dentro de este objetivo común.*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de agosto de 2015.- LA PORTAVOZ, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

## INTERPELACIÓN

EN TRÁMITE

**9L/I-0002 Del GP Popular, sobre política general en materia presupuestaria, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.042, de 10/9/15.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- INTERPELACIONES

6.1.- Del GP Popular, sobre política general en materia presupuestaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la interpelación de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, a instancias del diputado Jorge Rodríguez Pérez, solicita la tramitación ante el Pleno de la Cámara de la siguiente interpelación, que se expone, dirigida al Gobierno de Canarias.

### FUNDAMENTOS DE LA INTERPELACIÓN

El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias debe ser considerado como el principal instrumento de acción del Gobierno de Canarias en el que se contiene la expresión cifrada de las actuaciones a realizar.

La política presupuestaria que ha desarrollado el Gobierno de Canarias hasta ahora carece del rigor necesario y ha resultado ineficaz frente a los objetivos de creación de empleo, convergencia económica y prestación de políticas sociales, educativas y sanitarias.

### CONTENIDO DE LA INTERPELACIÓN

*Por todo ello, interpelamos al Gobierno de Canarias para conocer las medidas de política general que piensa adoptar en materia presupuestaria.*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez. LA PORTAVOZ GP POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-0041 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre entrega de llaves de 58 viviendas de Jinámar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.844, de 1/9/15.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre entrega de llaves de 58 viviendas de Jinámar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los motivos por los que todavía no se han entregado las llaves de las 58 viviendas de Jinámar, que se adjudicaron el 27 de marzo y cuya obra del edificio se terminó en el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de agosto de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-0042 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre acogida de refugiados que llegan a Europa huyendo de países en conflicto, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2.937, de 3/9/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre acogida de refugiados que llegan a Europa huyendo de países en conflicto, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Piensa el Gobierno ofrecer Canarias como lugar de acogida de refugiados que llegan a Europa huyendo de países en conflicto como compromiso moral de la solidaridad que en otros momentos hemos pedido para el archipiélago?*

En Canarias, a 3 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/C-0043 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para controlar la plaga de "Diaprepes abbreviatus", dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 2.943, de 4/9/15)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.3.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para controlar la plaga de *Diaprepes abbreviatus*, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias para controlar la plaga de “Diaprepes abbreviatus” (gorgojo de la raíz o la vaquita) después del primer foco detectado hace un año en Gran Canaria?*

En Canarias a 3 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PO/C-0044 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras del tramo de la autovía La Caldereta-Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**  
(Registro de entrada núm. 2.962, de 8/9/15.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras del tramo de la autovía La Caldereta-Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el estado actual de las obras del tramo de la autovía La Caldereta-Corralejo (Fuerteventura)?*

En Canarias, a 3 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-0045 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de ampliación y mejora del muelle de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**  
(Registro de entrada núm. 2.963, de 8/9/15.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de ampliación y mejora del muelle de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

Dña. Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿En qué fase administrativa se encuentra actualmente el proyecto de ampliación y mejora del muelle de Corralejo?*  
En Canarias, a 3 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-0046 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre contratación de nuevas infraestructuras educativas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 2.964, de 8/9/15.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.6.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre contratación de nuevas infraestructuras educativas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

Dña. Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el estado actual del proceso de contratación de nuevas infraestructuras educativas en Fuerteventura que el Gobierno de Canarias anunció en 2014, como un proyecto de colaboración público-privada (CPP)?*

En Canarias, a 17 de julio de 2015.- Dña. Dolores García Martínez

**9L/PO/C-0047 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programas de cohesión entre las sociedades insulares, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de Radiotelevisión Canaria.**

*(Registro de entrada núm. 2.976, de 9/9/15.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.7.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programas de cohesión entre las sociedades insulares, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García-Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Ente Público Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*Radiotelevisión Canaria es un instrumento de cohesión entre nuestras distintas sociedades insulares y de conocimiento de nuestro común patrimonio material e inmaterial, ¿qué programas cumplen con esos objetivos de cohesión?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/C-0048 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programas de contenidos canarios en la Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 2.977, de 9/9/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.8.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programas de contenidos canarios en la Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García-Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*Desde la promulgación de la Logse en 1990, la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias estableció la obligatoriedad de impartir contenidos canarios de todas las materias en los distintos niveles educativos. Dichos contenidos se exigen también en las oposiciones para acceder al Cuerpo de Profesores de nuestra comunidad.*

*¿Qué programas vigentes de contenidos canarios existen hoy en la Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/C-0049 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre medidas para paliar las consecuencias de la Lomce, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 2.984, de 9/9/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.9.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre medidas para paliar las consecuencias de la Lomce, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.



En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las medidas propuestas por la Consejería de Educación para paliar las consecuencias de la Lomce?*

Canarias, a 9 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**9L/PO/C-0050 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre financiación y continuidad del Programa de Zonas Comerciales Abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 2.985, de 9/9/15.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.10.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre financiación y continuidad del Programa de Zonas Comerciales Abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Comercio.

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias respecto al nuevo Programa operativo Feder destinar parte del mismo para la financiación y continuidad del Programa de Zonas Comerciales Abiertas de Canarias y, en caso afirmativo, qué cantidad tiene pensado el Gobierno destinar al mismo?*

Canarias, a 9 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/C-0051 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registros de entrada núms. 2.986, 2.995 y 2.996, de 9/9/15.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.11.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante la Comisión de Comercio.

#### PREGUNTA

*¿Qué gestiones tiene previsto realizar el Gobierno de Canarias con el Gobierno de España a fin de simplificar y agilizar la tramitación fiscal y administrativa que en estos momentos dificulta el avance del comercio electrónico en las islas?*

Canarias, a 9 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/C-0052 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las valoraciones del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3.030, de 10/9/15.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.12.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las valoraciones del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Discapacidad.

#### PREGUNTA

*¿Cómo tiene previsto la Consejería de Bienestar Social agilizar las valoraciones del grado de discapacidad?*

Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/C-0053 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre viviendas de promoción pública pendientes de adjudicar, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3.031, de 10/9/15.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.13.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre viviendas de promoción pública pendientes de adjudicar, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Políticas Sociales y Vivienda.

#### PREGUNTA

*¿Cuántas viviendas de promoción pública pertenecientes al Instituto Canario de la Vivienda están pendientes de adjudicar en el archipiélago?*

Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/C-0054 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre déficit de financiación del Estado en materia de dependencia, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3.032, de 10/9/15.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre déficit de financiación del Estado en materia de dependencia, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Políticas Sociales y Vivienda.

#### PREGUNTA

*¿En cuánto cifra la Consejería de Bienestar Social el déficit de financiación del Estado con la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de dependencia?*

Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/C-0055 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre abono del turno de oficio en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 3.040, de 10/9/15.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.15.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre abono del turno de oficio en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el abono por parte del Gobierno de Canarias del turno de oficio en las islas en lo que va de ejercicio 2015?*

Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/C-0056 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre reapertura del Centro de Salud de La Cuesta, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3.043, de 10/9/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.16.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre reapertura del Centro de Salud de La Cuesta, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto su consejería proceder a la reapertura del Centro de Salud de La Cuesta?*

En Canarias a 10 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.



Parlamento de Canarias